

PUBLICACIÓN No. PB-21-048

Radicado N° 50001312100120210004300

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META), DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 86 (LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO:

- PREDIO RURAL: “**CASETA LOTE**” IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. **236-85764**, UBICADO EN LA INSPECCION DE PUERTO ALVIRA, EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META.

Para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011, dentro del presente proceso de Restitución de Tierras presentado por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS** ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante Auto de fecha **20 de septiembre de 2021**, bajo el radicado de la referencia y que a continuación se relaciona:

NOMBRE DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION	CÉDULA CATASTRAL / NÚMERO PREDIAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
Rural. “ CASETA LOTE ” ubicado en la Inspección de Puerto Alvira, municipio de Mapiripán, Departamento del Meta.	50 325 02 00 0049 0003 000 (50- 325-02-00-00-00-0049-0003-0-00- 00-0000)	236-85764
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS Y COORDENADAS		
Predio que, según el Informe Técnico Predial, presenta los siguientes linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 1 (Latitud 2° 53' 42,100" N; Longitud 71° 45' 5,319" O), en línea recta, en dirección Sureste, hasta llegar al punto 2 (Latitud 2° 53' 42,026" N; Longitud 71° 45' 5,219" O), colindando con Vía pública, de por medio, en una distancia de 3,82 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 2 (Latitud 2° 53' 42,026" N; Longitud 71° 45' 5,219" O), en línea recta, en dirección suroeste, hasta llegar al punto 3 (Latitud 2° 53' 41,888" N; Longitud 71° 45' 5,311" O), colindando con el señor JAIRO PARRA PORRAS, y construcción de por medio, en una distancia de 5,10 metros. SUR: Partiendo desde el punto 3 (Latitud 2° 53' 41,888" N; Longitud 71° 45' 5,311" O), en línea recta, en dirección noroeste, hasta llegar al punto 4 (Latitud 2° 53' 41,959" N; Longitud 71° 45' 5,413" O), colindando con Vía pública, de por medio, en una distancia de 3,82 metros OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 4 (Latitud 2° 53' 41,959" N; Longitud 71° 45' 5,413" O), en línea recta,		



PUBLICACIÓN No. PB-21-048

Radicado N° 50001312100120210004300

en dirección noreste, hasta llegar al punto 1 (Latitud 2° 53' 42,100" N; Longitud 71° 45' 5,319" O), colindando con el señor HERNANDO OCAMPO, y construcción de por medio, en una distancia de 5,20 metros. Y encierra.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1	1877988,10	5138708,65	2° 53' 42,100" N	71° 45' 5,319" O
2	1877985,85	5138711,73	2° 53' 42,026" N	71° 45' 5,219" O
3	1877981,61	5138708,89	2° 53' 41,888" N	71° 45' 5,311" O
4	1877983,78	5138705,75	2° 53' 41,959" N	71° 45' 5,413" O
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Consecutivo 1 del portal de tierras, archivo, 23, y dda.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el presente proceso de restitución.

Dicha publicación se hará el día **domingo** en el diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y en una emisora de alta sintonía en la región del Meta y principalmente en el **Municipio de Mapiripán, Meta**.

Dada en **Villavicencio a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)**.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
YADY KARIME PARRA CASTILLO
Secretaria

NLVC